

Nuestra Administración

Precisa que sin más demora el Gobierno se ocupe con preferencia del inmediato arreglo de las oficinas públicas, empezando por separarlas en absoluto del ocuismo y de la política como base de toda regeneración y de que den resultado las reformas económicas.

Para ello deben darse garantías y estabilidad a los funcionarios del Estado, declarándoles inamovibles y ascendientes por riguroso turno de antigüedad, pero, a la vez que se les reconozcan estos derechos, deben imponérselos y aun exigírseles el estricto cumplimiento de sus deberes.

Todo el personal inepto, refractario al trabajo ó que no sepa cumplir su obligación, deberá ir fuera seguidamente.

Se hace indispensable suprimir todos los sueldos inferiores a 1.500 pesetas, abonándose éstos sin descuento alguno.

Esta alteración puede compensarse con creces, suprimiendo la mitad del personal subalterno y las dos terceras partes de jefes; pues si los que quedan son competentes, existirá aún número más que suficiente para que no se demoren los servicios.

Las oficinas deberán marchar al día, y el negociado que se retrase, vendrá obligado a horas extraordinarias hasta que se ponga al corriente. De no conseguirlo dentro del plazo prudencial que se le señale al efecto, será dado de baja en el escalón, quedando imposibilitado de ingresar nuevamente en el Cuerpo de Administración civil.

Se exigirá estrecha responsabilidad de sus actos, a todos los funcionarios, corrigiéndose rigurosamente la infracción de leyes y reglamentos y declarándose responsables personalmente de los perjuicios que ocasionen a tercero.

Se procederá con todo rigor con los jefes de las dependencias, que no den conocimiento inmediato de los funcionarios que se encuentren sin licencia, de los que no asistan a las oficinas todas las horas reglamentarias y de los que por sus achaques ó mal estado de salud no pueden llenar debidamente su cometido.

Se exigirá la responsabilidad criminal a todos los jefes que autoricen el percibo de la nómina, a empleados que no asistan a las oficinas diariamente, sin causa legalizada.

La mejor condición que podía exigirse al funcionario es la de que acredite llevar al corriente, con la debida competencia, el negociado que tiene a su cargo.

Sin empezar por esta base, ni producirán las contribuciones é impuestos, ni será posible la regeneración.

La investigación, necesita radical reforma, pues viene dando resultados contraproducentes, en perjuicio del Estado y del contribuyente, necesitando se crea un cuerpo especial para fiscalizar sus actos.

Estaba previsto

Lo que ahora ocurre con la prensa, que se une para defender sus derechos, que vé atropellados, se veía venir permitas el empleo de esta frase; cada vez que se cometía un desmán con algún periodista ó con algún periódico, las personas que miran hacia adelante, se decían, viendo la indiferencia con que el asunto era mirado por los demás: «Día llegará en que se unirán todos, periodistas y periodistas, para la propia defensa. Y ha sucedido lo que se esperaba, tan pronto como el daño ha ocurrido.

Había de tener término aquel individualismo que dominaba entre los que al periodismo se dedican y había de acabar, asimismo, aquella lucha por el propio interés, que sostenían los periódicos, pasando de largo cuando se desarrollaba algún acontecimiento que a ellos no les tocaba de cerca.

Hoy se ven todos amenazados y la común amenaza ha traído la unión; alguna ventaja había de traer el mal, que por espacio de largo tiempo se ha venido tolerando y casi es de agradecer que se haya procedido contra los Sres. Urquía y Jiménez Escamilla; como lo ha hecho el general Jiménez Castellanos; porque la conducta de aquél ha traído la que se han trazado los periodistas y las empresas periodísticas.

Era mucho mérito, aquél convencionalismo que se había establecido de no hablar de ciertas cosas para que no se turbase la armonía establecida, y de la cual creyeron algunos obtener provechos. Ya se ha visto con toda claridad que a la prensa no se le tiene ninguna estimación y que son precisamente aquellos que más le deben, los que más daño procuran contra ella, así que pueden irrogárselo.

Ha faltado ocasión para que la enemiga contra los periódicos se manifestara; pero así que aquella se ha presentado, bien aprovechada ha sido.

Lo que por de contado interesa es que se realicen los propósitos consignados y que no por alcanzar una ventaja momentánea se comprometa el porvenir de esta institución, que tan señalados servicios puede prestar a la patria.

Soplan vientos muy malos para todo lo que sea arrancar caretas y decir verdades; la sociedad está inficionada de un mal terrible y teme que se lo pongan delante, porque con verlo aumenta el pavor que su propia obra le causa.

El marasmo estival

En nuestro país es temible que se implan una mala costumbre, que por mala costumbre consideramos la del verano, sobre todo cuando las circunstancias aprietan y las desgracias del país reclaman pronto remedio.

Desde nuestros padres y abuelos que no necesitaban saturarse de las auras salinas del mar, ni de las sustancias mineras que llevan las aguas de los balnearios, en suspensión, hasta hoy en que un Gobierno se desbanda para dejar en suspenso toda la vida nacional, como si fuera la salud de los ministros el interés supremo de los pueblos, media una enorme distancia que poco a poco los hábitos han ido salvando.

Como es posible que si los primeros obligados por el deber desertan en busca de reposo ó de expansión, ese ejemplo pernicioso no trascienda a los demás órdenes de la administración del Estado, cuyos individuos no se crean de peor condición ni consideren su salud más despreciable que la de un ministro, pero observen la diferencia de cumplimiento en sus diversas funciones, tolerándose en los de más alta categoría, por eso, por su más elevada posición.

A cualquiera se le hace creer que vagan por playas y establecimientos más que medicinales de reposo ó de recreo, es como los ministros estudiarán el modo de resolver los problemas pendientes, ni a quien se convencerá de que los efectos de ciertos males se observan mejor desde lejos, donde se carezca de datos para el estudio y de medios para resolver.

Si el proverbio latino *meus sane in corpore sane es veritas*, se debe reconocer que un Gobierno cuyos individuos todos no pueden pasar quien atendiendo a sus ojos quien a su ligado, quien al bazo, sin haber una siquiera entre ellos al que pueda suponerse en cabal estado de salud forzosa mente que conjeture que en cuerpos tan enfermos la inteligencia y sus juicios han de andar bien averiados por cierto.

El Ejército, el país todo, sienten ansiosa necesidad de que se corrijan los males que les afectan, y cuando no fuere un abuso de sus facultades discrecionales, sería un abandono imperdonable en los consejeros de la Corona aplazar por tres meses esos remedios que muchos de ellos son de urgencia agobiadora.

El sistema que haya de seguirse para la colocación del excedente en el Ejército, la disposición que regule el tiempo y forma de desempeño los mandos, las resoluciones que deban dictarse para crear un porvenir modesto a las clases de tropa, la solución a los débitos de los repatriados el pensamiento que domine respecto a lo que se piense resolver respecto a los retirados y pensionistas; el conocimiento de lo que se tenga acordado para que no se mueran en la inacción los infinitos jefes y oficiales que hoy vegetan sin dependencia, de nadie en las habilitaciones de excedencia y reemplazo, bien merecían alguna más actividad por parte del jefe superior del Ejército, que al mejorar su vista, sólo habrá adquirido el don triste de ver mejor cuando mal andan las clases todas del Ejército confiadas a su tutela y dirección.

Mucho se necesita hacer en este país para que exista verdadero convencimiento del deber y de los sacrificios que éste impone, pero poco se adelantará en tal sentido si no parte el ejemplo de lo alto y no son los jefes supremos el espejo en que hayan de mirarse todos los inferiores.

Si la teoría de que son imperiosas las vacaciones del verano no se emienda ó se destruye, día llegará en que España, como los anéidos, tendrá nueve meses de vida activa y un trimestre de sopor en que todas las facultades activas podrán considerarse muertas ó apagadas, y eso no puede ser así, a pena de que los humildes nos rijamos por nosotros mismos.

Las aguas del Lozoya

Con este título publica nuestro colega *El Imparcial* las siguientes líneas que hacemos completamente nuestras.

El director del Canal de Isabel II nos ha manifestado que la turbia que se ha notado (¿que se ha notado, ó que se sigue notando?) estos días en Madrid ha sido consecuencia de las tormentas que durante seis días consecutivos reinaron hace poco en la cuenca del río; que es inútil pensar en filtros para aclarar aguas tan cargadas de arcilla como las que ha habido necesidad de suministrar, que el estado actual de cosas representa deficiencias de importancia que no pueden remediar desde luego ni por la dirección del Canal ni por las autoridades; que para casos de turbias muy drásticas tan sólo existe como recurso el empleo de filtros domésticos y evitar el verdadero derecho que revela el consumo diario, y que el director y los ingenieros del Canal consagran toda su actividad y celo al cumplimiento de los deberes que les están encomendados.

Notenemos inconveniente de ninguna clase en reconocer que los funcionarios todos del Canal se exceden en el cumplimiento de su deber. Y como no podemos acceder a dejar pasar sin protesta el espectáculo lamentable que ofrece Madrid en cuanto caen las gotas, correspondía la solución del conflicto a quienquiera, a la dirección de Obras públicas, de quien depende el Canal, ó a las autoridades, lo indispensable es que cuanto antes se arbitren remedios para que esas grandes deficiencias dejen que habla el director del Canal se corrijan para que ese tercer depósito se concluya en el plazo perentorio, ó para que se adopten otras medidas que eviten que pronto nos veamos obligados los vecinos de Madrid a beber el agua en jicara como se toma el chocolate.

Tiene mucha razón nuestro colega. Lo que ocurre en la capital de España es bastante vergonzoso. Pasará esta turbia y seguirán las cosas en el mismo estado.

Sanatorio Pneumo y Aereoterápico

Método cómodo de curación

Con anterioridad y en un corto artículo se ha dado cuenta desde nuestras columnas y desde las de otros colegas de la instalación pneumo y aereoterápica que el doctor Parody posee en la calle de Alcalá núm. 5.

En bien de los enfermos en general y de nuestro público en particular, conviene que complementemos aquellas noticias con otras sumamente interesantes y demos a conocer las impresiones que nos causó la visita al sanatorio.

La primera fue ratificar la general creencia de que la electricidad, ó mejor dicho su aplicación, va extendiéndose de día en día y ha

— 183 —

Mantuve este grado de calor por espacio de cinco ó seis horas, al cabo de las cuales ví uno que me pareció, no que estallaba sino que se derretía; la arena mezclada a la arcilla, se había deshecho; lo cual hubiera producido el vidrio si aubiese conservado aquella temperatura. Entonces modere por grados el ardor de la lumbre, hasta que las vasijas perdieron el color rojo y velé toda la noche para evitar que no se enfriasen repentinamente. Al otro día por la mañana poseía tres cántaros muy buenos: el no muy hermosos, otras dos orzas, tan bien cocidas como podía desear, y una tercera que la fundición de la arena la había cubierto de un bonito barniz.

Es necesario decir que después de esta prueba supe ya fabricar todas las vasijas podían serme útiles; pero debo convenir que no se distinguían por la forma. No tenía, es verdad, ninguna de las cosas necesarias para esa clase de trabajo, y yo hacía como los niños que hacen varias figuras con tierra gredosa, ó como una cocinera que quisiese hacer pasteles sin haber manejado la pasta.

Jamás alegría (sobre todo por tan insignificante cosa) igualó a la que experimenté viendo que había llegado a fabricar una olla de barro que podía ponerla al fuego. Apenas tuve la paciencia suficiente para aguardar que se enfriase, y desde el momento que lo estubo, la llené de agua para hacer cocer la carne, lo cual tuvo un éxito feliz. A pesar de tener los ingredientes necesarios para

— 184 —

harina, cómo me había de componer para hacer el pan. Al principio no tenía levadura, ni medio de procurármela; para el horno me encontraba también bastante atajado.

Al fin, imaginé un expediente para reemplazarlo: hice cocer por el mismo procedimiento que había ya empleado algunas vasijas de barro muy anchas y poco profundas, teniendo cerca de dos pies de diámetro y nueve pulgadas solamente de profundidad.

Cuando quise cocer el pan, empecé por encender una gran lumbre en mi fogón, enlosado de ladrillos cuadrados, fabricados a mi manera, é igualados, sin tener en cuenta las reglas de geometría.

Cuando la leña estaba reducida enteramente a carbón, y éste bien encendido, lo extendía sobre el hogar, en donde lo dejaba hasta que éste estaba bien caliente; entonces, después de haber separado los carbonos y sacado perfectamente la ceniza, colocaba la pasta, que cubría con las vasijas de barro, al rededor de las cuales ponía carbonos y rescoldo para reconcentrar el calor.

De esta manera llegué a cocer mis panes tan bien como se pudiera en los mejores hornos del mundo; llegué a ser un excelente pastelero, pues hice riquísimas tortas de arroz; sin embargo, no llegué a hacer pasteles, porque no hubiera podido meter en ellos más que carne de ave ó de llamas.

Creo que el lector no se sorprenderá cuando le diga

— 185 —

que todas estas ocupaciones emplearon la mayor parte del tercer año, si se considera que a más de esos trabajos se añadía la labor y la cosecha; en efecto; en ese intervalo segaba y trasladaba las espigas a mi morada para guardarlas en mis grandes tinajas y desgranarlas, despacio, frotándolas entre mis manos, porque carecía de era y trillo para acchar.

Mi provisión de granos se había aumentado bastante y tuve necesidad de agrandar mis graneros, porque la cosecha había sido tan abundante, que me dió a lo menos veinte fanegas de cebada y otras tantas de arroz. Me decidí, pues, a hacer uso de ella.

Además mi provisión de pan se había agotado, y quise ver también qué cantidad de grano podría bastar para el consumo de un año, a fin de no sembrar más que una sola vez. Calculé que cuarenta fanegas me bastarían y aun me sobrarían; resolví, pues, sembrar todos los años la misma cantidad que la última vez, esperando que estaría provisto de este modo completamente de pan.

En medio de todas estas ocupaciones, no olvidaba el descubrimiento que había hecho de la tierra situada cerca de mi isla; yo podía examinar la vista hacia aquella parte sin estar tentado de ir a visitarla; porque en la suposición que fuese un continente, imaginé que desde allí me sería fácil pasar a otra comarca, en la cual acaso encontraría algún medio para salir de miseria.

Mientras razonaba de aquel modo, perdía de vista lo

de ser la energía general por excelencia en los comienzos del siglo venidero.

El progreso de la ciencia, en sus aspiraciones para la curación de las enfermedades—dice el doctor Parody—ha conseguido llevar la energía eléctrica de alta tensión al terreno de la terapéutica.

Las aplicaciones directas de los medicamentos, creados unos y modificados otros por las corrientes de alta tensión, son hoy día elementos valiosísimos para la curación de las enfermedades del aparato respiratorio, no sólo como agentes locales, sino de grande y poderosa acción sobre todo el organismo.

Muchos de los medicamentos usados hasta esta fecha obran con más energía y precisión cuando se respiran que cuando se administran interiormente y aún con más eficacia que en la forma de inyección hipodérmica.

En el sanatorio que hemos tenido la satisfacción de visitar, lévanse á cabo las dos acciones medicamentosas siguientes: la local que tienen por objeto combatir las enfermedades especiales que radican en el aparato respiratorio, tan frecuentes en las grandes poblaciones como Madrid en donde los aires son viciados por el número de gérmenes patógenos que contienen, y la medicación general para dar fuerza y vida al organismo como complemento de la curación.

No se trata de panacea, ni de sistema absoluto; nada de eso. Como cada caso particular, necesita un sistema ó tratamiento completo y adecuado, en el Sanatorio pneumo-aerooterápico se complementan los tratamientos más variados, poniéndose en práctica todas las medicaciones y muy especialmente la pneumo y aerooterápicas para aquellos casos en que tan provechosos es su empleo.

El Sanatorio se halla establecido en el sitio céntrico antes mencionado; el Sr. Parody con la cortesía que le distingue no solamente nos enseñó las instalaciones hechas en parte por ingenieros industriales electricistas de esta corte, sino que nos hizo experimentar las delicias de una sesión aerooterápica. Y decimos delicias, porque aparte de la benéfica y curativa acción de la misma, nada más agradable y cómodo que ella, distintivo enorme de otros procedimientos en que si el enfermo cura, es á fuerza de grandes molestias que no en pocos casos son origen de otros disturbios. En un espacioso salón, en cuyas partes laterales se encuentran los aparatos de inhalaciones, entran los clientes, ciérranse las comunicaciones y allí, con absoluta comodidad, leyendo si se desea, pues á estos efectos existen revistas y periódicos y aún fumando, comienza y continúa la sesión. El aire, puro, físico y químicamente y conteniendo el ozono mezclado en la cantidad científicamente necesaria, enancha materialmente los pulmones, hace inspirar con delicia y al renovarse constantemente con una velocidad que no permite respirar á una persona el volumen de aire expirado por otra, efectúase de modo indiscutiblemente científico el lavado pulmonar.

El Sanatorio, á pesar de su escaso tiempo de existencia, va siendo cada día más frecuentado y recomendado por los facultativos.

Por nuestra parte cumplimos con un deber popularizando esta instalación, y felicitando al doctor Parody por haber consiguído de modo más ingenioso, gracias á sus constantes estudios sobre la materia, tener aires ricos en pureza y vida en el centro de Madrid.

NEIMEZ

Energías y sacrificios

Continúa el señor ministro de la Gobernación, en compañía del director general de Sanidad Sr. Cortezo, trabajando sin descanso en la organización del servicio sanitario en previsión de cualquier eventualidad que pudiera ocurrir.

Es digno de aplauso la actividad que han desplegado estos señores con motivo de la epidemia que nos amenaza desde la frontera de Portugal.

Sus disposiciones, hasta ahora muy acertadas y enérgicas, hacen suponer que no tendremos que lamentar la invasión del terrible mal.

Si los gobernantes del vecino reino hubiesen opuesto á la enfermedad invasora las medidas enérgicas que una epidemia reclama, acaso nos hubiesen ahorrado á nosotros muchas molestias y ellos hubiesen evitado perjuicios, como los que están sufriendo la industria y el comercio de aquella importante población atacada.

En Oporto, el comercio ha querido ocultar la enfermedad á todo el mundo, cuando él era el más interesado en que la noticia fuese pública, para que todos contribuyeran con sus medios de saneamiento y buen régimen á detener el rápido avance de tan terrible mal.

El gobierno portugués, por miedo á disturbios, se ha hecho cómplice de aquellos comerciantes. Únicamente la humanidad debe un reconocido favor y el ahorro de muchas lágrimas al célebre doctor Jorge, el primero que dió la voz de alarma en Lisboa del mal indio que se había introducido en aquella nación.

El pueblo de Oporto, agradecido, le recompensa con amenazas por su benéfica obra.

Tomé ejemplo nuestro Gobierno cuando tenga que intervenir en este delicado asunto, y obre con la mayor sinceridad, aunque algunos intereses particulares se malogren.

Por eso deben de exigirse responsabilidades al cónsul español en Oporto, y si de las investigaciones que se hiciesen resultase culpable, debe ser riguroso el castigo que se le imponga.

La desinfección y demás procedimientos sanitarios serían inútiles si todos, absolutamente todos, no contribuyéramos con nuestros medios á extinguir la cruel epidemia. Y esto solo se consigue con la verdad.

Notas políticas

Parece probable que en la primera decena de Septiembre se celebre vista pública ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina, para ver y fallar la causa por destrucción de la escuadra mandada por el almirante Montojo, y evacuación del arsenal de Cavite, mandado por el general Sotomayor.

Desestimando en vista pública el incidente promovido por la defensa de este último, y concluido el plenario, hállese los autos en poder de los fiscales para calificación.

Conviene advertir que, del propio modo que por el hecho de la evacuación del arsenal de Cavite no se dedujeron responsabilidades contra el general Sotomayor, tampoco se formularán, por dicho concepto, contra el general Montojo.

Créese posible que antes de la vista se sucite algún nuevo incidente.

El presidente del Consejo de ministros, señor Silveira, se encuentra enfermo desde anteañoche y ayer se vió precisado á guardar cama, después de oír el parecer de los doctores que le asisten.

Padece un acceso gripal con fiebre á consecuencia de un enfriamiento que tomó cuando salía del ministerio de Estado.

Le visitaron ayer mañana en su domicilio el ministro de la Gobernación, Sr. Dato, y el director general de Sanidad, doctor Cortezo.

El estado del Sr. Silveira no inspira temores, por fortuna.

Están oficialmente confirmadas las noticias del accidente ocurrido ayer al crucero Lepanto al salir del Ferrol con rumbo á San Sebastián. En diferentes ocasiones, y á partir del día en

que dicho buque realizó en Cartagena las primeras pruebas, se dijo que el Lepanto no servía absolutamente nada como máquina de guerra. Es un buque que sirve solo para el entretenimiento de una numerosa dotación y causar al país grandes gastos en frecuentes reparaciones, que le dejan cada día en más deplorable estado.

Los comentarios á que ha dado lugar el hecho de que no haya podido ir con la escuadra á San Sebastián á causa de nuevas averías en sus máquinas, no son para contados.

Un marino decía ayer que no son nuevas las averías que sufrieron las máquinas del crucero en cuestión, sino desde el momento en que fueron montadas, sabiéndose ya que eran inútiles y prácticamente se demostró en las pruebas más tarde.

Con el Lepanto sucederá lo que con el Filipinas, que todavía continúa apoyado por esos mares después de su viaje á Martinica.

Y no hay medio de exigir responsabilidades por todo esto?

El diputado Sr. Lletget ha presentado hoy querrela criminal contra el autor del remitido publicado en que se le acusa de delitos comunes, y subsidiariamente contra los periódicos que han dado publicidad á dicho escrito.

El escritor D. Julio Burell ha dirigido á la reina una exposición que anoche inserta el *Heraldo*, pidiendo el indulto del reo que va á ser ejecutado en Iznajar (Córdoba).

Una comisión de Badajoz ha conferenciado ayer tarde con el señor ministro de la Gobernación, suplicándole, en nombre de aquella población, que vuelva á encargarse del gobierno de aquella provincia el Sr. Santos Ecay.

El Sr. Dato ha contestado que admite toda clase de exculpaciones porque cree que los funcionarios tienen derecho á dar sus descargos cuando se les acusa; pero que ni ha reconocido aún si hubo error ó no en la conducta del Sr. Santos Ecay, ni ha resuelto nada en el expediente que mandó instruir para depurar las causas de lo ocurrido.

Cuando esté terminado, resolverá dictando una real orden que se propone redactar él mismo.

El general Polavieja, acompañado del comandante Echagüés y del doctor Alabert, y guiado por el marqués de Villalobar con varios funcionarios de la Exposición de París, ha visitado ésta, siendo el primer personaje que ha cruzado el puente de Alejandro III, cuyo tablero está ya puesto.

Ahora se están terminando los adornos de los pilares.

Procedente de Cádiz ha llegado á Madrid el capitán general de Canarias Sr. Bargés, condecorado inmediatamente con el subsecretario de Guerra respecto del asunto de las defensas de costas de aquellas islas.

Ignórase todavía si el Sr. Bargés volverá ó no á encargarse del mando militar de Canarias; pero lo probable es que continúe en su destino.

Parece que el Sr. Bargés irá dentro de algunos días á San Sebastián, para ver allí al ministro de la Guerra á su regreso de Francia.

Hoy por hoy, se propone el Gobierno negar el permiso para la celebración de la proyectada Asamblea de los republicanos y socialistas de San Sebastián.

Todavía no se ha solicitado de la autoridad correspondiente aquel permiso; pero, por lo que hemos oído, ya pueden contar los organizadores de la Asamblea con la negativa á su solicitud.

El capitán general de Barcelona ha ordenado se pongan en libertad los veintifres

detenidos que había con motivo de los sucesos ocurridos en Julio último en aquella capital.

Notas de la Corte

La escuadra

San Sebastián 22.—Desde las diez de la mañana numeroso gentío invade el muelle para presenciar la entrada de la escuadra. Las azotes y demás puntos altos próximos al mar están atestados, presentando la bahía aspecto muy brillante, pues la surcan muchas embarcaciones adornadas con banderas y gallardetes.

Conducen numerosas personas, que van fuera de bahía á presenciar la llegada de la escuadra.

A las doce próximamente, desde el se mafforo del monte Urgall, anuncian que están á la vista cuatro buques.

Son el crucero *Carlos V*, el aviso *Giralda* y los cazatorpederos *Osado* y *Audaz*.

El buque almirante saluda al pabellón real con una salva de 21 cañonazos.

A las dos de la tarde fondearon detrás del castillo los tres de menor porte, quedando el *Carlos V*, que permaneció en alta mar.

Había deseos de ver al *Lepanto*, causando decepción en el público ver que este hermoso acorazado no venía en la escuadra.

El ayudante del almirante Cámara dio cuenta al ministro de Marina, que presenciando la maniobra desde una lancha, que al entrar en el arsenal del Ferrol sufrió averías, pues son ligeros desperfectos en una de las planchas de blindaje.

A las tres de la tarde saltó á tierra el almirante de la escuadra Sr. Cámara, que fué á cumplimentar á la Regente y saludar al ministro de Marina.

San Sebastián 22.—En el tren de las doce y cuarto llegó procedente de Biarritz, la Reina Natalia de Servia, acompañada de una dama.

La recibieron en la estación el Duque de Sotomayor, en nombre de S. M. la Reina; los Ministros de Fomento y de Marina; el Gobernador civil, conde de San Román; el Alcalde, conde de Torre-Múzquiz; el Presidente de la Diputación y otras autoridades.

En un coche de la Real Casa se trasladó á Miramar, acompañada de su dama y del señor Duque de Sotomayor.

Al llegar á Miramar formó la guardia de miqueletes.

En el tren de las cuatro de la tarde ha regresado á Biarritz siendo despedida en la estación por las mismas personas que la esperaron á su llegada.

San Sebastián 22.—Se han dado órdenes para que el *Río de la Plata* se una á la escuadra.

La familia real fué esta tarde, á las cinco y media á bordo de la escampavía *Guipúzcoa*, á Pasajes donde estaba anclado el citado crucero visitándolo en unión del ministro de Marina, el almirante Cámara y el comandante del puerto, haciendo elogios de su construcción.

Inmediatamente el *Río de la Plata* salió para San Sebastián, anclando junto á los demás buques de la escuadra.

El nuevo crucero marchará en breve al Ferrol para completar su armamento, montándosele cañones sistema García Loma, número 24 del calibre de diez centímetros.

Trenes atrasados

El expreso de Madrid llegó con tres horas de retraso, por haber sufrido averías en la máquina en la estación de Quintanapalla.

También el tren de Durango llegó retrasado, por haber tenido que maniobrar en el kilómetro 47 y avanzar con precaución á consecuencia del derrumbamiento de una mina.

San Sebastián 22.—En la visita hecha por la reina al *Río de la Plata*, lo primero que hizo fué ordenar se pusiera un telegrama al presidente de la Junta Patriótica de Buenos Aires dándole las gracias y rogándole las hiciera extensivas á cuantos han contribuido al valioso donativo hecho á España.

Después recorrió todas las dependencias del barco, bajando hasta las máquinas.

Se dice que el *Río de la Plata* hará carbón y viveres para ir á Buenos Aires como testimonio de gratitud.

LA PRENSA

En su reunión de ayer tarde, la comisión ejecutiva de la prensa se hizo cargo de nuevas adhesiones recibidas en las últimas veinticuatro horas y de las noticias referentes al estado del conflicto.

Acordó pedir á la junta de letrados, apenas se constituya, que estudie en primer término los recursos y medios legales para proceder oportunamente contra el capitán general de Castilla la Nueva por las responsabilidades en que ha incurrido.

Varios senadores y diputados á Cortes ofrecen su más decidido concurso; no tan solo para promover la resolución definitiva de las cuestiones de competencia, sino también para examinar en una y otra Cámara el proceso contra los Sres. Urquiza y Jiménez Escamilla, interponiendo al gobierno acerca de su conducta en este asunto.

Como quiera que hay alguien interesado en hacer constar que la jurisdicción militar no recibió á tiempo la inhibitoria, se cree la comisión de la prensa en el caso de afirmar que el capitán general fué requerido de inhibición en la tarde del 14, antes que el Consejo de Guerra hubiese fallado la causa, y que por este motivo los tribunales ordinarios persisten en la competencia, pareciendo dispuestos á sostener con energía el derecho común.

Sabedora la comisión de que en Teruel hay dos periodistas indebidamente procesados por los tribunales militares acordó ofrecerles su apoyo y el de toda la prensa asociada para cuantas gestiones sea conveniente practicar.

Economías en Estado

Ayer publicó la *Gaceta* los decretos reformando las plantillas del ministerio de Estado y las del servicio diplomático y consular en el extranjero.

Por el decreto que afecta á la organización del ministerio, se introduce una economía de 30.000 pesetas en el personal diplomático.

Los funcionarios que queden excedentes á consecuencia de esta reforma, volverán á ingresar, con sujeción á las reglas establecidas ó las que se dicten para los excedentes de la carrera diplomática y consular que sirven en el extranjero.

Por el segundo decreto se introduce en el servicio consular una economía de 438.025 pesetas.

Se crean varios consulados, entre ellos los de la Habana, Cienfuegos, Santiago, Puerto Rico, Manila é Ilo Ilo.

Se suprime la plaza de ministro residente en Berna y varias de secretarías de primera, segunda y tercera clase.

Las embajadas quedan en pie. No alega el ministro que las mantiene por juzgarlas necesarias, sino porque soberanos de poderosas naciones amigas quisieron dar, estableciéndolas, una prueba de consideración á España.

En resumen: las economías que se introducen en el ministerio de Estado no llegan á quinera á 500.000 pesetas.

Otro decreto del mismo ministerio aparece también en el diario oficial, reorganizando la Obra pía de Jerusalén.

La Junta consultiva y económica que exis-

peligros de una empresa tan ardua, particularmente si era descubierto por los salvajes, que hubiera podido con más razón mirarlos como más feroces que los tigres y leones de Africa, pues que si cayera entre sus manos sería ciertamente asesinado y devorado.

Sabía en efecto que los caribes son antropófagos, y reconocía por la latitud en que me hallaba que no debía estar muy lejos de aquel país. Mas suponiendo que aquellos pueblos no fuesen antropófagos, á lo menos corría siempre el peligro de ser asesinado, como había sucedido á muchos europeos, aunque hubiesen ido en número de diez y aun de veinte, porque no podía tener la pretensión de oponer la menor resistencia, reducido á mis propias fuerzas.

No obstante todas estas consideraciones, que hubiera podido examinar con madurez, y que en efecto obraron luego sobre mi determinación, no se presentaron al principio á mi imaginación, pues no pensaba en otra cosa más que en pasar á la ribera opuesta.

Es bien cierto que entonces hubiera deseado tener á mi joven Xurí y la gran lancha con su vela latina, sobre la cual había hecho más de quinientas leguas á lo largo de la costa de Africa. Sin detenerme, á pesar de todo en esos vanos deseos, idé ir á visitar la chalupa del buque que después de nuestro naufragio la tempestad había atracado muy cerca de la orilla.

La encontré poco más ó menos en el mismo sitio en

jo, aplicándole fuego como los salvajes hacen para con truir sus canoas.

Habiendo enseguida hecho con palo de hierro la mano del mortero, guardé aquellos útiles así preparados, esperando mi segunda cosecha, después de la cual me proponía moler el grano para hacer el pan.

Nueva dificultad: me hacía falta un cedazo ó tamiz para pasar la harina y separarla del salvado; sin esto era imposible hacer el pan. No me atrevía á pensar en este obstáculo, tan insuperable me parecía, privado como estaba de las cosas de primera necesidad, pues para cerner la harina necesitaba alguna tela clara para que sirviese de cedazo. Permanecí en esta idea durante muchos meses sin saber qué partido tomar. Conservaba aún algunos restos de lienzo, pero estaban hechos jirones: tenía también á mi disposición lana de llama, pero no sabía de qué medio valarme para hilarla y tejela, además de que hubiera necesitado instrumentos á propósito. Sin embargo, á fuerza de calcular encontré un medio: recordé que había entre los fardos del equipaje que había sacado del buque algunos pañuelos de indiana ó muselina, de los cuales pensé servirme; los empleé en hacer tres pequeños cedazos, bastante regulares para el uso á que yo los destinaba. Me serví de ellos por espacio de muchos años, y luego haré mención de cómo los reemplacé.

Venía enseguida la panadería; después de poseer la

hacer un verdadero caldo, un pedazo de llama me lo dió excelente.

Lo que deseaba después más eficazmente era un mortero para moler mi grano, porque aún no se me había ocurrido el pensamiento de construir un molino pues sabía que era una máquina que necesitaba todos los recursos del arte.

Estaba por otro lado tan embarazado para encontrar alguna cosa que pudiese reemplazarlo; y el oficio de cantero era para mí una al cual me sentía sin la menor disposición no teniendo además ninguna de las herramientas que se exigían para ello.

Durante muchos días anduve buscando una piedra que fuese bastante gruesa para vaciarla en forma de mortero, pero no encontré ninguna en toda la isla. Si hubiese tenido instrumentos á propósito hubiese podido pensar en hacerlo de algunos pedazos de roca de los cuales estaba cercado á pesar de que la piedra de aquellas rocas era demasiado blanda, y se desmoronaba mucho para resistir á golpes de una mano pesada, y el grano no hubiera podido ser molido sin llenarse de arenilla.

Después de mucho tiempo perdido en buscar la piedra abandoné esta idea, y tomé el partido de escoger en el bosque algún tronco grueso de un árbol que fuese duro. Bien pronto encontré uno como deseaba; que redondeé por fuera con mi hacha, después lo vacié no sin mucho trabajo.

ta se denominará Junta consultiva é inspec-
tora, y un reglamento determinará la manera
de proceder de la misma y la forma de some-
ter la inversión de fondos y rendición de cues-
tas á la Ordenación é Intervención general de
las del Estado.

Conjura en Francia

El asedio de Guerin

Se calcula que los daños causados en la igle-
sia de San José importarán cerca de 8.000 fran-
cos. Alrededor de la iglesia hay un cordón de
agentes para guardarla. Nadie puede entrar
en ella. El juez ha procedido esta mañana, en
presencia del cura á consignar el estado del
templo. Créese que mañana se abrirá el culto.
Desde hoy las iglesias estarán custodiadas
por piquetes de la guardia republicana, la
cual será sustituida por tropas de infantería,
si es necesario.

Se ha observado que la mayor parte de los
individuos detenidos ayer son jóvenes de 15 á
20 años. Hay dos jueces encargados de instruir
el proceso.

La calle de Chabrol ha sido ocupada hoy por
tropas de los regimientos 78 y 131 de infantería
con bayoneta calada.

Todas las calles que desembocan allí están
guardadas y es imposible introducir ni un bo-
cado de pan en la casa que ocupa Guerin.

La afluencia de curiosos aumenta. A la lle-
gada de las tropas Guerin apareció en el te-
jado.

Pueden considerarse terminadas las instruc-
ciones seguidas para procesar á los detenidos
por la policía con motivo de los sucesos de
ayer.

Sebastián Faure y otros cuatro de los mani-
festantes serán juzgados por los delitos de re-
belión y tentativa de asesinato, y los restantes
detenidos por robo é incendio en recinto sa-
grado y manifestaciones tumultuosas en la vía
pública.

La situación de Julio Guerin y de sus ami-
gos va haciéndose insostenible.

Asegúrase que solo disponen de víveres para
tres días.

Uno de los sitiados, que cayó enfermo hace
algunos días, se ha agravado hasta el punto
de haber perdido sus compañeros la esperanza
de salvarle.

Paris 22.—Continúa reinando tranquilidad,
pero la policía sigue vigilando las iglesias an-
te el temor que puedan repetirse los atropel-
los.

En la calle de Chabrol la situación continúa
siendo la misma que en los días anteriores, si-
bien se han extremado las precauciones.

Paris 22.—Los diputados nacionalistas MM.
Milleroye y Gervaise han visitado al jefe del
gobierno, Mr. Waldeck-Rousseau, pidiéndole
un salvo conducto para visitar á Guerin.

Quieren además que se les permita llevar
agua y víveres á los sitiados.

Como es lógico, el presidente del Consejo se
ha negado de un modo terminante á acceder á
semejante petición.

La tranquilidad quedó restablecida á media
noche en los alrededores de la calle de Chabrol.
Las tropas volvieron á esa hora á sus cuarteles
quedando algunos destacamentos de gendarme-
s vigilando la casa de Guerin.

Es inexacto que ésta haya sido atacada por
la fuerza pública, como se dijo insistentemente
anoche.

Unas cincuenta personas han pasado la no-
che en los alrededores de la calle de Chabrol.
Entre los grupos se destacaba la figura de la
condesa Demartel.

La peste en Oporto

Incremento

Oporto 21.—Hoy han ocurrido cuatro ca-
sos.

Un muchacho de 13 años de edad, de-
pendiente de un almacén de cereales de la
rúa Santa Teresa, 42, que es una calle muy
céntrica.

El enfermo fué llevado esta mañana al
Hospital de la Misericordia, falleciendo tres
horas después de su ingreso.

Escupa sangre constantemente, tenía
frecuentes colapsos y un bubón gupal de
recho.

En la rúa Boujardin, 771, también calle
céntrica, se ha encontrado hoy muerto un
joven de doce años de edad. Sábese que
murió el domingo á las seis de la mañana,
y que había sido atacado el sábado.

Falleció, como el caso anterior, pocas
horas después de caer enfermo.

La familia quiso ocultarlo. La certifica-
ción médica hace constar que se trata de un
caso de peste bubónica muy caracterizada.

En la rúa Paiso, en una ilha, ha sido
atacado un hombre de cuarenta años con
carácter benigno. Tiene bubón inguinal
de derecho.

En la rúa Boujardin, 999, hay un caso
sospechoso, una mujer enferma. Ha queda-
do aislada en su casa.

El enfermo de la rúa Caldeiros se ha
aggravado.

Se ha aclarado que el enfermo de la rúa
Almada no era de peste.

Zona limpia

Circulan rumores exagerados, que indu-
dablemente propalan los que tienen interés
en mantener la excitación de la clase obre-
ra para amedrentar al Gobierno.

Se dice que están cerradas tres fábricas
de sombreros, y que se cerrarán más; pero
lo cierto es que solo se ha cerrado una y
esa por motivos particulares.

Para evitar la paralización de los traba-
jos, el Gobierno ha autorizado que se fije
una zona limpia en el puerto de Leixoes

completamente aislada, y con destino á las
mercancías de tránsito.

Las mercancías para la exportación se
rán necesariamente desinfectadas.

Agresión al doctor Jorge

Oporto 21.—La agresión de que ha sido
víctima el doctor Ricardo Jorge ha ocurrido
á las tres y media de la tarde, á la puerta
del Laboratorio Municipal, en la rúa do La-
ranjal.

Al entrar en el Laboratorio el doctor Jorge
discutió con el doctor Adelino Costa, uno
de los contrarios á la declaración de la
existencia de la peste.

Cruzáronse palabras vivas, y Costa des-
cargó algunos bastonazos sobre Jorge.

Alruído que produjo la agresión, comenzó
á reunirse gente ante el Laboratorio y los
a alrededores.

Desde el Laboratorio se pidió fuerza de
caballería de la guardia municipal.

Los grupos fueron disueltos por la policía.
Hubo carreras y cierre de tiendas en
las calles inmediatas á dicha plaza. El tu-
multo duró hasta las diez.

La policía ha detenido á varios mucha-
chos y repartió bastantes palos entre la
multitud.

En el momento de mayor efervescencia
habría unas dos mil personas en la plaza
Don Pedro. Cuando la policía sacó los sa-
bles, la muchedumbre huía apresurada-
mente.

Las amotinadas dieron pocos gritos, y
éstos iban todos contra el doctor Ricardo
Jorge.

El aislamiento

Aunque se insiste en que mañana se de-
cretará el aislamiento de Oporto, no hay
nada seguro.

Consta que el gobierno autorizará el
incumplimiento de las medidas sanitarias,
por lo cual deben estar sobre aviso nues-
tros embajadores.

La gente de Oporto desparrámase por
todas partes.

Solamente se practica una ligera ins-
pección facultativa en las estaciones.

Hoy han comenzado á funcionar en las
estaciones algunas máquinas de desinfección
de mercancías.

Si Oporto se aísla es seguro que se pro-
vocará un grave motín.

Servicio especial

Oporto 21.—Se ha organizado un servi-
cio de transporte para los enfermos.

Será desempeñado por el cuerpo de bom-
beros.

Han empezado á usarse ataúdes y carros
de muerto especiales para los apestados.

Relevo del cónsul

Los periódicos siguen publicando noti-
cias en que se da por seguro el relevo del
cónsul de España.

La colonia de Oporto y los españoles que
veranean en las playas de Espinho y Gran-
ja, tendrán gran satisfacción si la noticia
se confirma.

Me dicen aquí que el cónsul se niega á
facilitar recursos á los niños de las fami-
lias de emigrantes que iban á embarcar el
15 de Agosto y que no lo hicieron porque
los trasatlánticos no tocan aquí para evitar
la patente sucia.

El cónsul sólo facilita recursos á las per-
sonas mayores, sin tener en cuenta que los
niños desfallean.

El cónsul sale á conflicto por día.

Manifestaciones de la autori- dad

El gobernador de Oporto ha dicho que el
movimiento insurreccional obedece sólo á
la mala orientación del pueblo, que com-
bate la existencia de la peste porque se ve
herido en sus intereses.

El pueblo no razona y desahoga su ma-
lestar contra el doctor Jorge, creyéndole
autor de los perjuicios que sufre.

Puedo asegurar que ningún interés polí-
tico se ha mezclado en los sucesos de hoy.
Creo que tampoco tendrán resonancia en
el país, porque todo Portugal, convencido
de la existencia de la peste, está contra
Oporto, que no cree en ella.

No sé nada definitivo respecto al aisla-
miento de esta ciudad. El gobierno no me
ha indicado nada todavía.

Heridos

Oporto 21.—He visto pasar por la puer-
ta del Telégrafo dos heridos.

Lo han sido á consecuencia de las car-
gas de la guardia municipal.

Van al Hospital.

Desde esta noche cada viajero recibe un
documento que acredita su buena salud
para entregarle en la estación de destino.

La población está tranquila.

Se han retirado los grupos.

Solo quedan las parejas de la guardia vi-
gilando.

Se han hecho algunas prisiones.

Falsa alarma

El ministro de la Gobernación recibió
anoche un telegrama del gobernador de
Barcelona comunicándole que circulaba el
rumor de haber fallecido de peste bubónica
un viajero llegado á bordo del Miguel Jover
que traía cargamento de algodón.

El ministro y el director de Sanidad le
contestaron que se informase con la rapidez
posible, y con urgencia participase los de-
talles que tuviese.

A la media hora el Sr. Sanz Escartín
enviaba un despacho comunicando que ha-
bía sido una falsa alarma, pues ni en el
Miguel Jover ni en ningún otro buque ha-
bía ocurrido ninguna defunción de peste
bubónica.

Por burlar la vigilancia

Veinticinco viajeros procedentes de Opor-

to, que lograron burlar la vigilancia de la
frontera, al llegar ayer á Talavera de la
Reina fueron detenidos por el alcalde y
sometidos á una rigurosa desinfección.

Además se ha ordenado al gobernador
de Toledo que les imponga una fuerte
multa.

Acordonamientos

El gobernador de Zamora, señor duque
de Hornachuelos, en su viaje por la línea de
la frontera, ha dispuesto que todo el gana-
do de cerda de los pueblos que recorre, sea
alejado, así como los estiércoles y demás
materias fecales; ordenando la mayor lim-
pieza de calles y plazas, y conminando con
fuerzas multas las infracciones de estas
medidas.

El gobernador está recorriendo á caba-
llo los pueblos fronterizos y acordonán-
dolos.

Por noticias y quejas que ha recibido el
gobernador civil, señor duque de Horna-
chuelos, durante su viaje de inspección, ha
impuesto fuertes multas al alcalde de Za-
mora por incumplimiento de alguna de sus
órdenes.

Tropas á la frontera

Por el ministerio de la Guerra se ha ordena-
do al regimiento de Covadonga, que se en-
cuentra en Carabanchel, que ayer mismo salie-
ra para Orense y Pontevedra á guarnecer la
frontera.

También se ha dado orden al regimiento de
Burgos, que se encuentra en León, para que
salga con el mismo destino.

A las siete de la tarde y en el tren militar
procedente de Cataluña, llegaron á la frontera
230 soldados de los regimientos de Zamora y
Zaragoza.

En Fuente de Oñoro ha sido aislado un en-
fermo, aunque verosímilmente no presenta
síntomas de la peste; aclarado el diagnóstico,
podrá seguir su viaje.

Se han enviado cinco lámparas de formalina
á las estaciones de las fronteras y tres á las de
Madrid para correspondencia y vagones.

Ha salido de Córdoba bastante tropa de ca-
ballería para la provincia de Huelva.

De Orense también ha salido caballería para
la Coruña.

De Zamora piden refuerzos por hallarse can-
sadas las tropas que prestan servicio en la
frontera.

Los doctores Vicente y Mendoza han recibí-
do orden del director general de Sanidad de
regresar á Madrid.

Serán sometidos á una rigurosa desinfección
y sus equipajes serán fumigados, así como las
ropas que lleven de viaje.

Esta tarde ha salido para Salamanca,
para el acordonamiento de aquella provin-
cia, el batallón de las Navas de guarnición
en Madrid.

Noticias

En las maniobras que se están verificando
en Ferentino (Italia) ocurrió una catástrofe.

Una mano criminal había preparado un foso
cubierto con hierbas y ramas de árbol, por el
sitio en donde había de maniobrar la caballe-
ría.

Dió ésta una carga, y cayeron al foso mu-
chísimos soldados.

El número de víctimas no se conoce, pero
es grande.

La Gaceta ha publicado el anuncio de un
concurso para proveer varias plazas de huér-
fanos de militares que se hallan vacantes en los
establecimientos de enseñanza de la Asocia-
ción Benéfico escolar que se expresan en la
relación que publica adjunta.

Los aspirantes presentarán sus instancias
documentadas en la sección de instrucción y
reclutamiento del ministerio de la Guerra,
hasta el día 4 del próximo Septiembre.

Como probablemente serán muchos los Maes-
tras públicos en ejercicio que quieran, durante
el próximo curso, venir á Madrid para ampliar
sus estudios en la Escuela Normal Central,
creemos prestarles un verdadero servicio, aconse-
jándoles que obtengan pronto el correspon-
diente permiso oficial, y que hagan cuanto sea
necesario, para que puedan asistir á las clases
desde el 1.º de Octubre. De no ser así, según te-
nemos entendido, entendido no podrían con-
tinuar dichos estudios como alumnos oficiales
y perderán todo derecho en este orden sea
cualquiera la excusa ó motivo que aleguen.

Ayer tarde, se declaró un violento incendio
en la estación de mercancías de Jai 12.

Inmediatamente acudieron las autoridades
y fuerzas de la Guardia civil de infantería y
caballería y guardia municipal.

Las llamas eran imponentes por haber pre-
ndido el fuego en materias muy combustibles
Gracias al arroyo de los obreros, se logró in-
comunicar el incendio con otros vagones que
estaban cargados de dinamita.

A causa de la aglomeración de gente y de la
confusión en los primeros momentos, resulta-
ron dos obreros heridos al hacer una maniob-
ra.

En la imposibilidad de extinguir el incendio
encamináronse todos los trabajos á evitar que
se propagase.

A las cuatro de la tarde quedaba localizado
el fuego.

Se ha perdido todo cuanto había en los al-
macenes.

La Comisión provincial de Alava ha fijado
en 20 kilómetros por hora la velocidad de
los automóviles por las carreteras de la
provincia y prohibido que los automóviles
lleven más de una unidad, sea de viajeros
ó de mercancías.

Vacante

Está la secretaría del Ayuntamiento de
Pelabravo (Salamanca), dotada con 600 pe-
setas. Las solicitudes hasta el 4 de Sep-
tiembre.

En el teatro Principal de Alcoy ha cele-
brado un meeting para reclamar la revisión
del proceso de Montjuich.

La concurrencia era tanta, que ocupaba
todas las localidades del teatro.

Presidió el acto el obrero Sr. Pé-
rez, que fué uno de los perseguidos en di-
cho proceso.

Una gran detonación conmovió á todo el
vecindario de Cocentaina el día 21.

Una magnífica casa que el propietario
Sr. Palacio tenía á la salida del pueblo, se
había hundido.

El yerno del propietario, maestro de es-
cuela, era aficionado á la pirotecnia, y se
cree que la inflamación de alguna sustan-
cia explosiva que preparaba originó la ca-
tástrofe.

El cadáver del yerno del propietario va
apareciendo entre los escombros en peque-
ños trozos.

Se teme que haya también bajo los es-
combros dos ó tres niños aplastados.

Se ha verificado en Sevilla una reunión
de 300 toneleros acordando presentar á sus
patronos una tarifa de jornales. De no ser
ésta aceptada, se declararán en huelga.

Los operarios toneleros de Valencia se
han dirigido á los de Sevilla conviniendo
en la elevación de la tarifa general.

El 20 salió de Aden para Suez el vapor
de la Trasatlántica Alicante.

El mismo día zarpó de la Habana para
la Coruña el Alfonso XIII.

Ayer fondeó en Cádiz, procedente de
Buenos Aires y Montevideo, el vapor María
Cristina.

Ha sido sobreesita la causa instruida
por varios jueces militares de la capitania
general de Cataluña, contra varios jefes,
oficiales y clases de tropa de la comandan-
cia de la Guardia civil de Lérida, acusados
de irregularidades en el ejercicio de sus
respectivos cargos.

Dicha causa consta de unos 7.000 folios;
empezó á incoarse en 1888, y desde enton-
ces han fallecido la mayoría de los encau-
sados en ella, habiéndose fugado otros al
extranjero.

Sólo un cabo ha sido condenado en re-
beldía.

Cuatro heridos nada menos hubieron en la
corrida de novillos que se celebró en Alcalá
de Guadaíra. La opinión sensata lamenta
la falta de precauciones con que se celebran
esta clase de espectáculos.

Hallándose diez trabajadores cargando
un barreno con dinamita en la mina Rosita
Peñascal (Bilbao) hizo explosión, cuar-
teándose la galería y arrancando bloques
colosales de mineral, que hirieron y sepul-
taron á los mineros.

Uno de éstos resultó muerto en el acto,
horriblemente destrozado; otro murió en el
Hospital y los siete restantes resultaron
heridos, la mayoría de gravedad.

En el término de Balleu ha aparecido
una partida de bandoleros armados con
retacos.

Dichos bandoleros envían cartas exigiendo
dinero y firmadas con el nombre de Pi-
net, bandido célebre que aterró esta co-
marca.

La Guardia civil de Villajoyosa persigue
la partida.

Parece ser que mientras están marchan-
do á sus casas muchísimos soldados de la
quinta del 98, que llevan solamente un mes
en filas, existen en los cuerpos montados
otros muchos hombres del reemplazo de
1894 al 95, ingresados en el 97 y con vein-
te meses de servicio.

Por qué razón no han de ser éstos li-
cenciados, y con preferencia á los que no
han tenido siquiera tiempo para recibir la
indispensable instrucción militar?

En vista de que no desistían de sus pre-
tensiones los obreros hue guistas de la fá-
brica de Mollada, de Gijón, el consejo de
dicha sociedad, que reside en París, ha
acordado cerrar la fábrica.

Economías

La revista económica y financiera La
Estafeta viene consagrando preferente
atención al estudio de los presupuestos
presentados al Congreso por el actual Go-
bierno y en su número último publica un
interesante trabajo sobre las economías
que se deben hacer partiendo de la base
de una reorganización administrativa que
se inspire en un espíritu muy descentrali-
zador.

Cita el hecho de que la administración
central sostenga en Madrid 984 funciona-
rios en las oficinas militares y 3.800 en las
civiles sosteniendo que todo ese personal
puede reducirse en un respetable tanto por-
ciento.

La administración central del ministerio
de la Guerra cuesta á España 3.000.000 de
pesetas.

La administración del ejército francés,

siendo como es, mucho más numerosa,
cuesta una suma igual.

Todos los servicios de Guerra son muy
costosos.

Lo propio ocurre en Marina, y en uno y
otro ministerio demuestra La Estafeta que
pueden hacerse considerables economías.
Sólo en los gastos militares puede obte-
nerse según La Estafeta, una rebaja de 47
millones

Ayer se recibió en la Dirección general de
Carabineros el parte de que en Aldea del Obis-
po un individuo del cuerpo había disparado
un tiro á un teniente de las fuerzas de acor-
dnamiento

En el tren de ayer salió para Valladolid el
teniente de caballería D. Luis Soler, herido
por el carabnero Daniel Ciudad.

Este, á su vez, va preso á Ciudad Rodrigo, á
donde le acompaña una pareja de la Guardia
civil y el teniente encargado de la instrucción
del sumario.

De lo actuado parece deducirse que Blanco
obró impulsado por un raptó de locura que le
impulsó á hacer varios disparos, con los que
hirió á un caballo del regimiento de lanceros
y al teniente Soler, que estaba sentado á la
puerta del Casino con otros oficiales, sin que
la agresión fuera directa á él.

El reo, que está muy emocionado, no se
da cuenta del hecho, que lamenta de todas
veras.

Los antecedentes son buenos.

El herido va algo mejorado.

El médico militar Sr. Cáceres le ha hecho
una esmerada cura.

El jefe de la comandancia de carabineros,
Sr. Morón, y el capitán de la compañía, lle-
gados hoy, han arengado á las fuerzas con
frases que han hecho gran efecto en los sol-
dados.

Nota cómica



—Mira si es conveniente tener levita y chis-
tera. Si no las tuviera, quizá no sería á estas
fechas inspector de Sanidad.

—Y á dónde va usted?

—A la raya de Portugal.

—Y si le dá á usted eso de la bubónica?
Con respecto sea dicho.

—Pues si me dá y me salvo, me darán una
cruz por mis servicios en la raya; y si me mu-
ro... cruz y raya.

Bolsa

FONDOS PUBLICOS Del 21 Del 22

| | Del 21 | Del 22 |
|------------------------------|--------|--------|
| 4 0/0 PERPETUO INTERIOR | | |
| Fin corriente | 62 35 | 62 50 |
| Idem fin próximo | 60 00 | 60 00 |
| Serie F de 50.000 pts. nomis | 62 40 | 62 50 |
| A, de 25.000 " | 62 45 | 62 55 |
| B, de 12.500 " | 62 50 | 62 60 |
| C, de 5.000 " | 63 00 | 62 85 |
| D, de 2.500 " | 63 20 | 62 85 |
| E, de 1.000 " | 63 2 | 63 05 |
| G y H, de 100 y 200... | 63 10 | 63 00 |
| En diferentes series | 3 15 | 62 |

| | Del 21 | Del 22 |
|-------------------------------|--------|--------|
| 4 0/0 PERPETUO EXTERIOR | | |
| Serie F, de 24.000 pts. nomis | 68 20 | 68 40 |
| A, de 12.000 " | 68 00 | 68 01 |
| B, de 6.000 " | 68 00 | 68 45 |
| C, de 4.000 " | 68 00 | 68 00 |
| D, de 2.000 " | 68 00 | 68 00 |
| E, de 1.000 " | 68 40 | 68 40 |
| G y H, de 100 y 200... | 67 90 | 68 40 |
| En diferentes series | 68 20 | 68 45 |
| Partidas de 50.000 pts. | | |

